



## CAT PATRIMONIS, S.A. SICAV

7 de septiembre de 2005

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Div. Instituciones de Inversión Colectiva  
Paseo de Gracia, 19  
08007 Barcelona

Estimados señores,

El 29 de junio de 2005 se celebró en el domicilio social, en segunda convocatoria y con el quórum de asistencia, presente o representado, del 27,11% del capital social suscrito con derecho a voto, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad CAT PATRIMONIS, SA SICAV.

La Junta General decidió por unanimidad del capital presente o representado, la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como aplicación de resultados de la Sociedad; habiendo sido debidamente depositadas e inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 36968, Folio 143, Hoja B 184269.

Asimismo, la Junta General acordó por unanimidad del capital presente o representado, el nombramiento de Deloitte, S.L. como nuevo auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2005, 2006 y 2007. Se adjunta para su cotejo y devolución del original, el certificado de dicho acuerdo de nombramiento de auditor, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 36968, Folio 144, Hoja B 184269, Inscripción 15.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

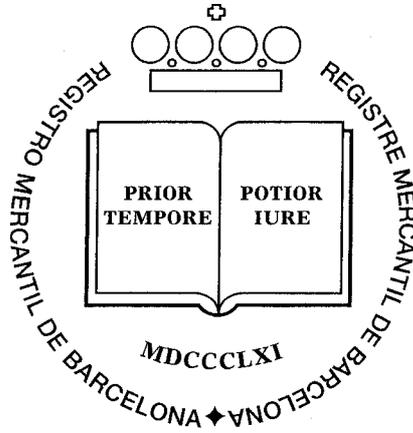
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nuria Martín Barnés', enclosed within a large, loopy scribble.

Dña. Nuria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración  
CAT PATRIMONIS, SA SICAV

97561

IC

02



SIAU  
C

**REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA**  
***REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA***



*[Handwritten signature]*

**R**  
**Registradores de España**

*[Handwritten signature]*

REGISTRO MERCANTIL BARCELONA

Copia de datos remitidos al Registro Mercantil Central  
 Numero Entrada : 025097561  
 Numero Diario : 0945  
 Denominacion : CAT PATRIMONIS SICAV SA  
 Numero Asiento : 2737

DATOS REGISTRABLES

Descripcion Acto : Tomo 36968 Libro Hoja/Dup. 184269/  
 02 NOMBRAMIENTO

Folio 0144  
 Provincia B

Seccion GENERAL  
 Inscripto. 15

Apellidos, Nombre/N.I.F

Cargo Inscr. Suj. Consejo Fec. Nombr. Duracion Texto

AUDIT. CUENT. 15 N 01/01/2005 31/12/2007

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

Nota informativa Art. 78 R.R.M.

**11 AGO. 2005**

(2)



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA		09 h. 34 m.
1945 2737		HORA DE PRESENTACIÓN HORA DE PRESENTACIÓN
097561		01/08/2005
DIARIO/ASIENTO DIARIO/ASIENTO		FECHA DE PRESENTACIÓN FECHA DE PRESENTACIÓN

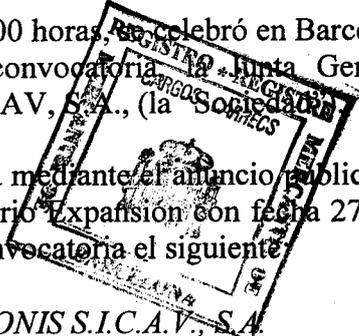
2.014255/20

D<sup>a</sup> Nuria Martín Barnés, Secretaria del Consejo de Administración de CAT PATRIMONIS, SICAV, S.A.

CERTIFICA

02

Que el día 29 de junio de 2005, a las 19:00 horas, se celebró en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, 9<sup>a</sup> Planta, en segunda convocatoria, Junta General Ordinaria de Accionistas de CAT PATRIMONIS, SICAV, S.A., (la Sociedad)



Que la Junta fue debidamente convocada mediante el anuncio publicado con fecha 1 de junio de 2005 en el BORME y en el diario Expansión con fecha 27 de mayo de 2005, siendo el texto íntegro del anuncio de convocatoria el siguiente:

CAT PATRIMONIS S.I.C.A.V., S.A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

*Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, 9<sup>a</sup> Planta, el día 28 de junio de 2005 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.
2. Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Retribución del Consejo de Administración.
4. Reección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
5. Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, dotando de contenido a los artículos 18 y 19 e introduciendo un nuevo artículo 19.bis.
6. Delegación de facultades.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, a 19 de mayo de 2005  
La Secretaria del Consejo de Administración  
Dña. Nuria Martín Barnés

Que los asuntos debatidos en la Junta fueron los correspondientes al Orden del Día, sin que hubiera intervenciones de asistentes que solicitasen constancia en Acta.

Que se confeccionó la lista de asistentes a la Junta que consta unida como anexo al acta de la reunión, constatándose la concurrencia de 23 accionistas con derecho a voto, de los cuales 16 asisten personalmente y 7 debidamente representados, siendo titulares, respectivamente, del 17,09% y del 10,02% del capital social suscrito con derecho a voto. En total, resultan 23 accionistas que representan el 27,11% del capital social suscrito con derecho a voto.

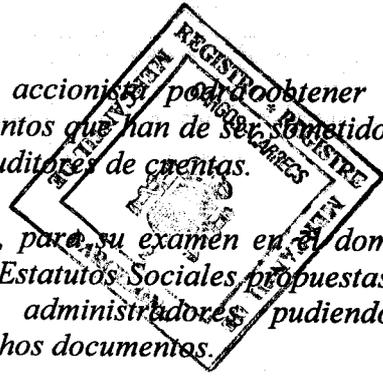
Que actuó como Presidente D. Jordi Viladot Pou y como Secretario D. Nuria Martín Barnés, quienes ostentan tales cargos en el Consejo de Administración.

Que se aprobaron por unanimidad de los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

Propuesta Cuarta.- Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad

A efectos de lo previsto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas y 153 y s.s. del Reglamento del Registro Mercantil:

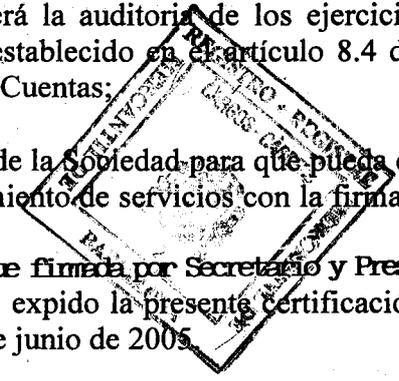
- (A) Nombrar a Deloitte (& Touche España) S.L., con domicilio social en la Calle Raimundo Fernández Villaverde, nro. 65, 28003 (Madrid), y C.I.F. Nro. B-79104469, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, Folio



188, Sección 8, Hoja M-54414, Deloitte & Touche España, S.L., e inscrita en el R.O.A.C. con el número S0692, como nuevo Auditor de Cuentas de la Sociedad por el plazo legal de tres (3) años prorrogable, a contar desde el 1 de enero de 2005, por lo que comprenderá la auditoría de los ejercicios 2005, 2006 y 2007, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas;

- (B) Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda concertar el correspondiente contrato de arrendamiento de servicios con la firma Deloitte & Touche España, S.L.

El acta, aprobada por unanimidad en la sesión, fue firmada por Secretario y Presidente. Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Presidente en Barcelona, a 30 de junio de 2005.



*Nuria Martín Barnés*

La Secretaria  
D<sup>a</sup>. Nuria Martín Barnés

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
El Presidente  
D. Jordi Viladot Pou

**LEGITIMACIÓN**

Yo, **JOSE LUIS PERALES SANZ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña con residencia en Barcelona, DOY FE:  
LEGITIMO las firmas que anteceden de **DON JORDI VILADOT POU** y de **DOÑA NURIA MARTÍN BARNÉS**, ambos mayores de edad, por cotejo con otras indubitadas.  
Barcelona, a once de julio de dos mil cinco.



*Jordi Viladot Pou*

NOTARIAL DE BARCELONA  
NOTARIAL DE BARCELONA

a.c/4250/05

ac) 445/97

Avda. Diagonal, 654  
08034 Barcelona  
España

Tel.: +34 932 80 40 40  
Fax: +34 932 80 28 10  
www.deloitte.es

D. MIGUEL ANTONIO PÉREZ CARNICERO, nacido el 12 de junio de 1957 y con N.I.F. 36.927.648-K, actuando en nombre y representación de "DELOITTE, S.L, entidad domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, con C.I.F. B-79104469 y Número S0692 de Inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas

## MANIFIESTA

- I. Que el firmante de este escrito y la Sociedad a la que representa no está incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en la Ley 12/1995, de 2 de mayo, ni en las previstas en el art. 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de auditoría de cuentas en ninguna otra.
- II. Que los poderes de representación en virtud de los cuales actúa en nombre y representación de "DELOITTE, S.L.", le fueron conferidos por el Administrador de la Sociedad el 17 de diciembre de 1996, ante el Notario de Madrid, D. José María Peña y Bernaldo de Quirós, con el número 4.129 de orden de su protocolo.
- III. Que la sociedad "DELOITTE, S.L.", figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la Hoja M-54414, Folio 188, Tomo 13.650, Secc. 8.
- IV. Que la Sociedad "DELOITTE, S.L." ha sido nombrada auditor de cuentas de "CAT PATRIMONIS, SICAV, S.A." por un período de tres años, para los ejercicios 2005 a 2007, ambos inclusive, mediante acuerdo adoptado el 29 de junio de 2005 por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- V. Que "DELOITTE, S.L." ha aceptado dicho nombramiento, a los efectos establecidos en la vigente legislación sobre auditoría de cuentas.

Y para que conste a los efectos oportunos, incluidos los registrales, suscribe este documento,

Barcelona, a 20 de julio de 2005

DELOITTE, S.L.

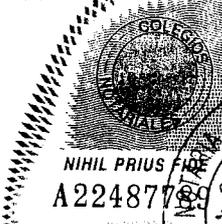
D. Miguel Antonio Pérez Carnicero

NOTARÍA DE BARCELONA  
C/ DE BARCELONA

LEGITIMACION.- Don FRANCISCO ARMAS OMEDES, Notario de Barcelona,  
DOY FE: Que conozco y considero legitima la firma que antecede de  
D. Miguel Aelxano Perez Carnicero

por coincidir con la que habitualmente utiliza.  
Barcelona, a 21 JUL 2005

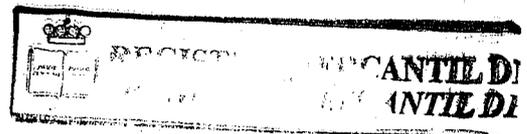
015  
SELO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES



FE PUBLICA  
NOTARIAL



*F. Armas Omedes*





**REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA**  
**REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA**

605/25097561

CAT PATRIMONIS SICAV SA

NOTA DE INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO DE LA SOCIEDAD "CAT PATRIMONIS SICAV SA", CON FIRMA(S) LEGITIMADA(S) POR EL NOTARIO DON/ÑA JOSE LUIS PERALES SANZ EL DÍA 11/07/2005.

Previo examen y calificación del documento original, presentado en el diario 945 asiento 2737, del que las precedentes siete fotocopias con el sello de este Registro CERTIFICO son reproducción exacta, al amparo del art.18 del Código de comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha quedado INSCRITO, en el TOMO 36968, FOLIO 144, HOJA B 184269, INSCRIPCIÓN 15, de la entidad "CAT PATRIMONIS SICAV SA", en unión del testimonio de la escritura de poder de DON MIGUEL ANTONIO PEREZ CARNICERO, archivado en este Registro en el legajo a)C con el número 445/97.

El citado documento original se archiva en este Registro en el legajo a)C con el número 4255/05.

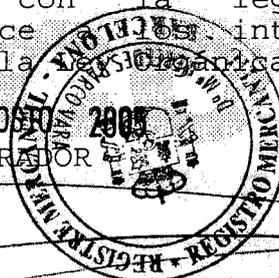
Se archivan en este Registro en el legajo e)1-C con el número 323/05, fotocopias autenticadas de los anuncios de convocatoria de la Junta.

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos, concurso de acreedores o disolución.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de su presentante, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, en cumplimiento de la legislación reguladora de dicha Institución. En cuanto resulte compatible con la legislación específica de ésta, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la legislación citada.

DA 3º L 8/89  
ACTO/S SIN BASE DE CUANTIA  
ACTE/S SENSE BASE DE QUANTIA

BARCELONA, 10 AGOSTO 2005  
EL REGISTRADOR



05/2005  
BORME num. 103

Miércoles 1 junio 2005

15345

**CARTONAJES JABAR,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las 11 horas, y el día 24 de junio, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vitoria, en Portal de Zurbano, 23, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.-Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día, así como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Vitoria, 18 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo, Juan Carlos Castillejo Barrón.-26.169.

**CARTONAJES SEGOVIA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las 11 horas, y el día 28 de junio, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Valverde del Majano (Segovia), Pol. Ind. Nicomedes García, parcela 3-B, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los administradores.

Segundo.-Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día, como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Valverde del Majano (Segovia), 18 de mayo de 2005. El Secretario del Consejo, Fernando Castillejo Barrón. 26.172.

**CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 19 de mayo de 2005, se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cedaceros, 2, de Madrid, el día 24 de junio de 2005, a las 12,30 h. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 27 de mayo de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, y, si fuera necesario, designación de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe sobre la gestión social. Los señores accionistas tienen, asimismo, el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Salazar y Acha.-26.892.

**CAT PATRIMONIS S.L.C.A.V., S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Catalunya, 38, 9.ª planta, el día 28 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.-Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, dotando de contenido a los artículos 18 y 19 e introduciendo un nuevo artículo 19 bis.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.-La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés. 28.419.

**CATALANA ARAGONESA  
DE CERÁMICAS, S.A**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el día 2 de mayo de 2005, por unanimidad de votos, adoptó el acuerdo de reactivación de la Sociedad.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores sociales a oponerse al acuerdo de reactivación, conforme a lo dispuesto en los artículos 106.3 de la L.S.R.L. y 243 de la L.S.A.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.-Los Administradores mancomunados, Mateo Ros Vendrell y Angel Calero García.-26.270.

**CEBEMAR DE INVERSIONES,  
SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 19, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Nóvemo.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, César Benítez Martínez.-28.457.

**CENTRAL ARAGONESA  
DE PRODUCCIÓN Y MEDIOS, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionista a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Zaragoza, calle María Zambrano, número 2, el próximo día 23 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la compañía, correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

**TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN**

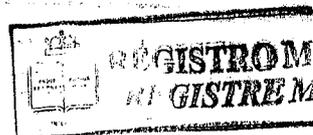
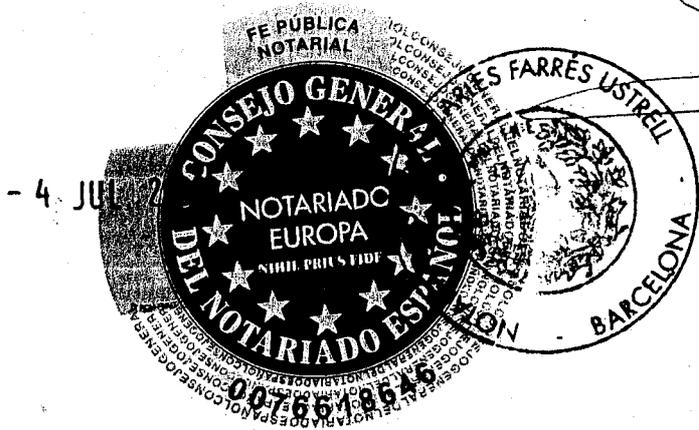
**YO, JOAN CARLES FARRÉS USTRELL, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:**

Que la precedente fotocopia es reproducción gráfica, fiel y exacta del original que se me exhibe y con el que ha sido cotejada; y para que conste, extiendo el presente testimonio en este único folio de papel exclusivo para documentos notariales.

Barcelona, a - 4 JUL. 2005



*Joan Carles Farrés Ustrell*



AEG

### Protesta de los trabajadores ante el Parlamento

Cerca de doscientos empleados de la empresa AEG Electric Motors, dedicada a la fabricación de motores industriales, se concentraron ayer ante el Parlamento para protestar por la presentación de un concurso de acreedores y un expediente de regulación de empleo (ERE) que implica despedir a 124 de los 287 trabajadores. Esta medida supondrá deslocalizar parte de la producción de la factoría a Italia, Europa del Este y China. A partir de ahora, la fábrica de Terrassa se limitará a montar y comercializar los motores. Los trabajadores advirtieron de que la dirección también pretende reducir el salario de los trabajadores que continúen en la fábrica.

ESCUELA INDUSTRIAL

### Traslado al campus Besòs

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona, ubicada en el antiguo recinto de la fábrica de San Batlló, en la calle Urgell, trasladará su sede al nuevo Campus Universitario del Besòs. El nuevo recinto se construirá en unos terrenos cercanos al antiguo recinto del Fórum de les Cultiures.

SALÓN INTERNACIONAL DE TURISMO

### Más de 72 países muestran su oferta hasta el domingo

El recinto de Montjuïc de Fira de Barcelona acogió desde ayer y hasta el 29 de mayo la XIV edición del Salón Internacional de Turismo en Catalunya (SITC). México tomará este año el relevo a Andorra como país invitado, mientras que Cantabria se presentará como comunidad autónoma. Unos 1.400 expositores de más de 72 países ocuparán 45.000 metros cuadrados. Los organizadores esperan superar la cifra de 207.000 visitantes registrada en la última edición. Además de mostrar la oferta de los organismos oficiales, agencias de viaje y mayoristas, el salón se centrará también en el turismo náutico y de acampada y en la gastronomía.

HYMSA

### Acuerdo para los despidos

Hymasa Grupo Edipresse ha alcanzado un acuerdo con el comité de empresa para despedir a los 51 trabajadores de la planta de impresión de Leturas en Montcada i Reixac (Valles Occidental). La empresa pagará una indemnización neta de 45 días por año trabajado sin topes de salario ni de antigüedad, informa Efe.

PROMOCIÓN DE 330 VIVIENDAS EN SARRIÀ DE TER

## Castellví vende a Necso el solar de la antigua Coca-Cola en Girona

El Grupo inmobiliario Castellví ha vendido a Necso los solares donde estaba ubicada la antigua fábrica de Coca-Cola en Sarrià de Ter (Gironès). El solar tiene una edificabilidad de 33.454 metros cuadrados y los planes de Necso, filial de Acciona, pasan por construir 330 viviendas.

El grupo Castellví impulsa en la actualidad una inversión de 48 millones de euros en la construcción de un edificio de oficinas en el distrito 22@. El edificio, cuyas obras está previsto que finalicen en 2007, tendrá una superficie de 18.500 metros cuadrados, además de 240 plazas de aparcamiento. El complejo estará ubicado en la confluencia de las calles Ciutat de Granada y Tànger, en lo que era el antiguo edificio Netol. La inmobiliaria es uno

de los operadores más activos en el 22@, donde promovió el edificio que aloja a la multinacional alemana T-Systems. Actualmente construye también en la zona el edificio corporativo que albergará la sede de Indra en Catalunya. Recientemente, la empresa ha fichado como primer ejecutivo a Jordi Toboso, ex director general del Consorci de la Zona Franca (CZF).

COMPONENTES DE AUTOMOCIÓN

## Infun invertirá 10 millones en su factoría en China

La empresa quiere duplicar su volumen de facturación en el mercado asiático, que ahora se sitúa en 12 millones de euros.

El grupo catalán Infun, fabricante de piezas de función para la industria del automóvil, invertirá 10 millones de euros en 2006 para ampliar su factoría en China. La compañía familiar abrió una planta en el año 1997 en Zhenjiang, en la provincia que une Shanghai con Nanjing. La firma opera a través de una empresa en la que las autoridades chinas controlan el 3% del capital. Hasta ahora, la factoría ha recibido una inversión de 20 millones de dólares (16 millones de euros). El centro emplea a 220; sólo dos empleados son españoles.



Pedro Alonso / Elena Ramón

El consejero delegado de la empresa, Pedro Alonso, explicó ayer que Infun prevé duplicar su volumen de negocio en el gigante asiático hasta situarlo en 24 millones de euros. La compañía ha decidido llevar a cabo esta inversión a causa del espectacular crecimiento del mercado, tras aplicar

una política conservadora durante años. Alonso prefiere la prudencia porque "se está creciendo tanto que puede haber problemas importantes de sobrecapacidad".

Infun tiene una capacidad de producción anual de 20.000 toneladas en China, de las cuales vende el 70% en el mercado local. Sus clientes son los principales fabricantes de coches de to-

do el mundo, que están creciendo sus inversiones en el mercado chino, con un potencial de 1.300 millones de clientes. Por esta razón, la compañía se animó a abrir un centro de producción en China. Infun tiene factorías en Sant Vicenç dels Horts (Baix Llobregat), Utrillas (Teruel), Italia y Alemania. La empresa emplea a 1.400 empleados y su volumen de facturación es de 207 millones de euros. Alonso intervino ayer en una jornada sobre estrategias de inversión en China organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y los buffets Cuatrecasas y Garrigues. El ejecutivo detalló que su estrategia en China no es competir a bajo coste, sino "crecer con producto propio en un nicho de calidad y alta tecnología". También destacó la necesidad de adaptarse a la cultura propia del país.

### URC PATRIMONIS S.I.C.A.V., S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Catalunya 36, 8ª planta, el día 28 de junio de 2005 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

- ORDEN DEL DÍA
1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.
2. Aprobación y restitución de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Restitución del Consejo de Administración.
4. Resolución o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
5. Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, dotando de contenido a los artículos 18 y 19, e introduciendo un nuevo artículo 18.2.b.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio de entidad depositaria, con la correspondiente modificación del apartado 2 del artículo 21 de los Estatutos Sociales.
7. Delegación de facultades.
8. Ruegos y preguntas.
9. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. De Asimismo, asistirá a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Central correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Bolsas) o sus entidades participadas. Debido a la existencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, a 19 de mayo de 2005 La Secretaría del Consejo de Administración Dña. Nuria Martí Barreda

### CAT PATRIMONIS S.I.C.A.V., S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Catalunya 36, 8ª planta, el día 28 de junio de 2005 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

- ORDEN DEL DÍA
1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.
2. Aprobación y restitución de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Restitución del Consejo de Administración.
4. Resolución o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
5. Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, dotando de contenido a los artículos 18 y 19 e introduciendo un nuevo artículo 18.2.b.
6. Delegación de facultades.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, asistirá a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Central correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Bolsas) o sus entidades participadas. Debido a la existencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, a 19 de mayo de 2005 La Secretaría del Consejo de Administración Dña. Nuria Martí Barreda

### INVERCAT ACTIUS MOBILIARIS S.I.C.A.V., S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Catalunya 36, 8ª planta, el día 27 de junio de 2005 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

- ORDEN DEL DÍA
1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.
2. Aprobación y restitución de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
3. Resolución o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
4. Restitución del Consejo de Administración.
5. Resolución o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
6. Delegación de facultades.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, asistirá a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Central correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Bolsas) o sus entidades participadas. Debido a la existencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, a 19 de mayo de 2005 El Secretario del Consejo de Administración D. Esteban Bosch Albu

EL GRUPO FIRMA UN CONTRATO CON FERRAN

## Inmofiban estudia vender el parque de proveedores de Seat

La inmobiliaria catalana Inmofiban estudia vender total o parcialmente el complejo de naves del Parque Industrial de Proveedores de Seat en Abreña (Baix Llobregat). Para llevar a cabo este proyecto, el grupo ha firmado un contrato con la sociedad Ferran Barcelona para estudiar su posible comercialización. La compañía dispone en la actualidad de "varias naves", la mayoría de las cua-

les están arrendadas. Según fuentes de la empresa, puede que algunas de ellas "estén vacías", informa Europa Press. Inmofiban tiene previsto que la elaboración del estudio previo a la venta del parque de proveedores de Seat se prolongue durante tres meses. El grupo dedicará otros nueve meses al proceso de comercialización y venta posterior. El plazo contractual se podría

prorrogar seis meses de forma tácita. Inmofiban obtuvo en 2004 un beneficio neto de 669.000 euros, lo que supone un descenso del 61,7 por ciento respecto a 2003. El grupo atribuye este retroceso a la caída de ocupación del centro logístico de Abreña. El recinto, de cuyo arrendamiento provienen los únicos ingresos de la inmobiliaria, alberga el parque industrial de premontajes de Seat.

### ELABORADORES DE MATERIALES FÉRRICOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta de socios, celebrada el 27 de abril de 2005, se trasladó el domicilio social a Calle Arribau, 103, 11ª de Barcelona. Barcelona, a 17 de mayo de 2005 El Administrador, José Mª García Marzano

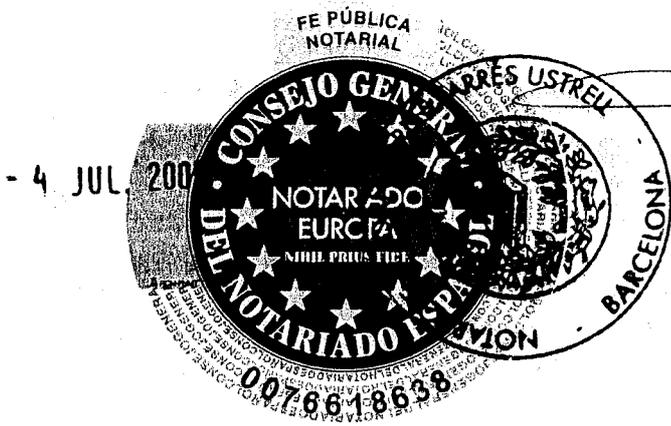
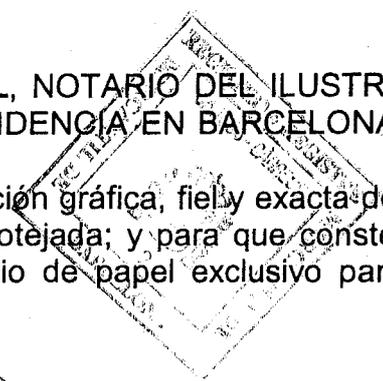
**TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN**

YO, JOAN CARLES FARRÉS USTRELL, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia es reproducción gráfica, fiel y exacta del original que se me exhibe y con el que ha sido cotejada; y para que conste, extiendo el presente testimonio en este único folio de papel exclusivo para documentos notariales.

Barcelona, a - 4 JUL. 2005

*[Handwritten signature]*



**REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA**

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA, Que la/s *4*..... fotocopia/s que antecede/n con el sello de este Registro, es/son reproducción exacta del/de los documento/s original/es archivado/s en este Registro relacionado/s al tomo *36868* folio *149*..... hoja n.º *B-14268*..... inscripción.....

Barcelona 10 AGOSTO 2005  
El Registrador

